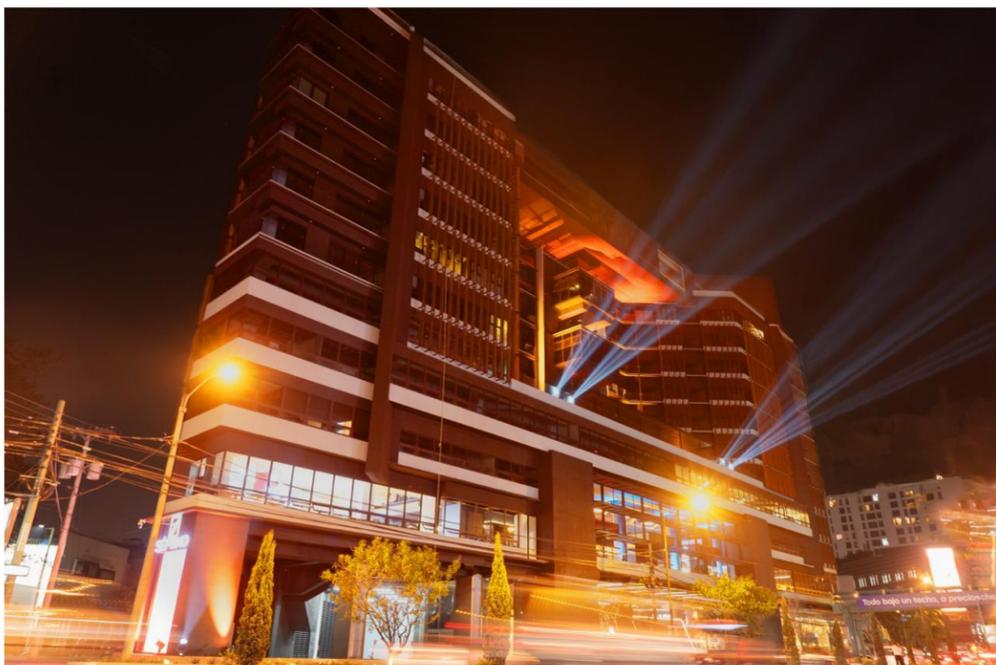




**En 100 años, el primer viaje internacional del secretario de Estado de EE. UU. será Latinoamérica con aliados**

## **La transformación de COMOSA ahora con nueva imagen**



## **Últimas noticias**

**Corte de Constitucionalidad ordena lo conducente a Comisión Permanente del Congreso**





## Corte de Constitucionalidad ordena lo conducente a Comisión Permanente del Congreso

Tras la debida ejecutoria que presentó la Bancada VAMOS, debido al nombramiento de diputados independientes como bancada Semilla, por decisión de los miembros de la Comisión Permanente del Congreso de la República; la Corte de Constitución certificó lo conducente.



Los diputados que votaron a favor de restituir a los diputados como Bancada Semilla fueron:

- Nery Abilio Ramos y Ramos
- Darwin Alberto Lucas Paz
- Nery Mamfredo Rodas Méndez
- Raúl Antonio Solorzano Quevedo
- Juan Carlos Rivera Estevez

Los dos votos razonados disidentes fueron:

- César Augusto Amézquita del Valle
- Sonia Marina Gutiérrez Raguay

La Corte de Constitucionalidad (CC) en su resolución se refirió al acto realizado por la Comisión Permanente y la restitución de los diputados como bloque.

“se evidenció la intención de eludir prohibiciones legales, en especial lo regulado en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Organismo Legislativo, se hizo efectivo el apercibimiento decretado en el fallo y se certificó lo conducente al Ministerio Público a efecto de que determine la posible comisión de ilícitos penales, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran incurrir los demás funcionarios y autoridades involucradas”, indica la sentencia.

Durante recientes, declaraciones el presidente del Legislativo, Nery Ramos indicó que requirieron información del Tribunal Supremo Electoral (TSE), y que en efecto había resolución de un juez, pero no estaba en firme.

“los miembros de la Comisión Permanente tomamos decisiones sobre la información que existe en el expediente. No tuvimos en el caso personal, ni los miembros de la comisión permanente, información extra sobre otro organismo del Estado. Así que se tomó una decisión sobre la base de la información que envió el máximo ente electoral, que es el Tribunal Supremo Electoral”.

Con relación a la debida ejecutoria “estoy siempre dispuesto a dar la cara y asumir las responsabilidades de mis decisiones, la hicimos sobre la base de la información existente”.

## Crédito Tob'anik contará con seguro agrícola



El Crédito Tob'anik, una herramienta clave para apoyar la producción agrícola de pequeños y medianos productores del país por medio del financiamiento en condiciones favorables, contará con un Seguro Agrícola que brindará protección a sus beneficiarios.

Este seguro es una protección financiera diseñada para mitigar los efectos asociados a fenómenos climáticos extremos, como el exceso de lluvia o la sequía. Con este beneficio, las y los productores tienen la tranquilidad de que su producción estará protegida y no se verán afectados ante estos eventos.

El cobro del seguro agrícola, según el reglamento publicado en el Acuerdo Ministerial No. 229-2024, no debe exceder el 3%. Cabe resaltar que este cargo es independiente a la tasa de interés que tiene como máximo el 10.5% y debe ser proporcionado por la entidad que otorgue el crédito.

El Crédito Tob'anik, no solamente impulsa la productividad, sino también promueve la sostenibilidad y seguridad de la producción agrícola, frente a los desafíos de los eventos climáticos.

De esta manera se contribuye a uno de los objetivos de los lineamientos estratégicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Facilitar el acceso a infraestructura productiva, innovación, tecnología y servicios de apoyo a la producción.



## Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho

Por primera vez en Guatemala

El concierto será el 15 de febrero de 2025,

En el Estadio San Juan, Salamá, Baja Verapaz

• Boleto disponibles:

Diamante Q975\*  
Platinum Q750\*  
Preferencia Q300\*  
\*Aplica cargos



## En 100 años, el primer viaje internacional del secretario de Estado de EE. UU. será Latinoamérica con aliados

Tras su juramentación como secretario de Estados del gobierno del presidente Donald Trump en Estados Unidos (EE. UU), Marco Rubio efectuará su primer viaje internacional y la región centroamericana incluida República Dominicana constituyen este momento.



El secretario de Estado Marco Rubio viajará a Panamá, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana del 1 al 6 de febrero para impulsar la política exterior "America First" del presidente Trump.

**La participación del secretario Rubio con altos funcionarios y líderes empresariales promoverá la cooperación regional en intereses esenciales y comunes:**

- detener la migración ilegal y a gran escala,
- luchar contra el flagelo de las organizaciones criminales transnacionales y
- los narcotraficantes,
- contrarrestar a China y profundizar las asociaciones económicas para mejorar la prosperidad en nuestro hemisferio

En conferencia de prensa, Mauricio Claver-Carone, enviado especial de EE.UU. para América Latina, comentó acerca de la agenda de Rubio a Latinoamérica.

El viaje de Rubio, iniciará en Panamá, donde se reunirá con el presidente, José Raúl Mulino. Y con las autoridades del Canal de Panamá.

En el caso de Panamá, se indicó que para el "presidente Trump ha recalcado correctamente las preocupaciones de los Estados Unidos desde la toma el traslado del Canal en 1999 a Panamá hemos visto una creciente influencia china y desde el reconocimiento de China por el presidente Varela en 2018, se ha visto dentro de la zona del Canal y toda la logística, desde puertos, comunicaciones y otra infraestructura, una gran presencia y control chino".

Para Estados Unidos es un riesgo de seguridad nacional lo antes mencionado.

También abordará con Panamá, el tema migratorio, particularmente en el Darién y el programa de repatriación de personas que han venido de Suramérica o de todas partes del mundo, y después, vía el Darién y de otros continentes, ha sido un líder en esas repatriaciones.

De ahí se viajará a **El Salvador**; el dónde el secretario Rubio se reunirá con el presidente Nayib Bukele. "Francamente el presidente Bukele es el presidente más consecuente en la región en estos momentos. Por eso la primera llamada a un líder de la región la semana pasada fue al presidente Bukele. Pensemos que hace diez años San Salvador era la capital de asesinatos del mundo y hoy en día es la ciudad más segura del mundo."

"En la primera Administración teníamos un acuerdo de cooperación de asilo. Queremos revivir y nos comprometimos a revivir ese acuerdo e incluir también, ya que ha tenido tanto éxito el presidente Bukele con los miembros de la pandilla MS-13 de la Mara Salvatrucha, a los miembros de las pandillas del Tren de Aragua, que creo que van a querer regresar a Venezuela antes de tener que lidiar con las cárceles de la Mara en San Salvador".

Luego Rubio viajará a **Costa Rica**, donde se reunirá con el presidente Rodrigo Chaves. Consideran a Costa Rica un gran aliado.

**Visita de Rubio a Guatemala:**

Rubio se reunirá con el presidente Bernardo Arévalo y su equipo. "Guatemala es un Gobierno para nosotros nuevo, en el sentido de que lleva dos años. Nosotros no lidiamos tanto con ellos. Obviamente no estaban todavía en la primera Administración, pero les puedo decir francamente, en estas dos semanas ha habido una comunicación excepcional. Es un país en el cual en los temas migratorios ha habido una cooperación extraordinaria. Hemos visto vuelos de repatriación. Han sido muy, muy, muy cooperativos. Estamos muy agradecidos al Gobierno actual de Guatemala en ese sentido y sigue siendo un gran aliado como el único país en América Central, bueno, junto a Belice, que reconoce a Taiwán, por lo cual es un país que muy bien entiende la amenaza china en ese sentido y estamos muy contentos de poder visitar y poder sobrepasar y conversar esos temas."

**Rubio culmina el primer viaje internacional en República Dominicana:**

El presidente Luis Abinader se reunirá con el secretario Rubio para hablar de temas de Haití, será un tema muy importante, ya que no hay país que sufra más las consecuencias del vacío que creó la Administración anterior en el tema. República Dominicana tiene que lidiar con la frontera, deporta casi 250.000 haitianos por año y obviamente hay muchos costos y también riesgos de seguridad que sufre en ese sentido



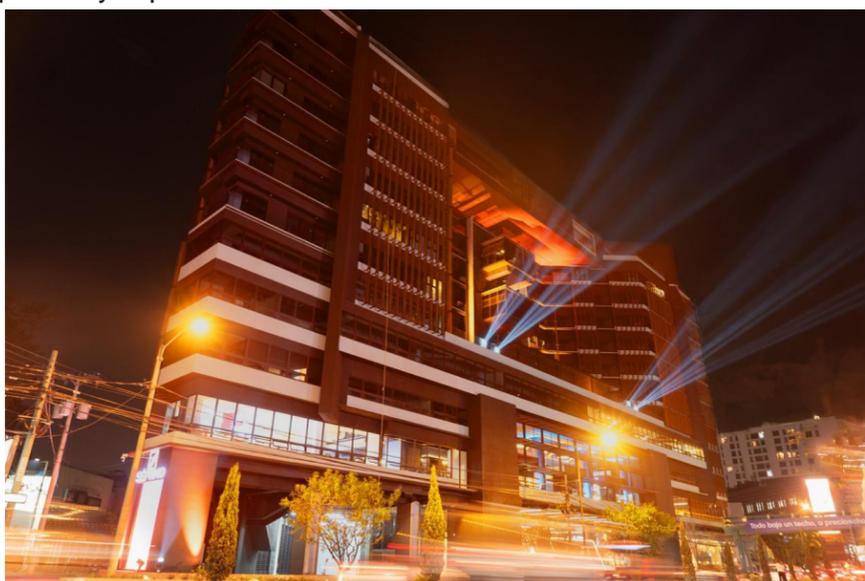
## La transformación de COMOSA ahora con nueva imagen

Con más de 70 años de experiencia, COMOSA sigue evolucionando, se transforma y presenta su nueva imagen, que refleja su misión y visión de continuar elevando el desarrollo inmobiliario en Guatemala. Este cambio es parte de su estrategia de constante innovación, solidez, confianza, plusvalía y credibilidad, consolidando su liderazgo en el sector.

Este lanzamiento de imagen tuvo como escenario su más reciente proyecto, Séptimo, un edificio que destaca por su arquitectura vanguardista y espectacular geometría, resaltando la modernidad y conectividad en donde se encuentran apartamentos y oficinas. En el evento también tuvo lugar la inauguración de Distrito 4, un innovador espacio gastronómico y cultural un espacio creado para explorar la conexión entre el pasado y el futuro de la zona 4, una conexión que los proyectos de COMOSA harán posible.

Séptimo también se presenta como una plataforma peatonal que conectará dos de los puntos más vibrantes de la zona, desde Cuatro Grados Norte hasta el edificio MINI. Este espacio no solo facilitará el flujo entre estos dos destinos, sino que también enriquecerá la experiencia urbana al fusionar modernidad e historia.

Este punto contará con varios espacios que encantarán a los sentidos, como el Mural de Vías, una exposición gráfica inspirada en los pisos y baldosas de antiguos inmuebles de la zona, con estilos como art déco, art nouveau, modernista y neoclásico, conectando el pasado y el presente.



### Construyendo el futuro

El propósito de COMOSA va más allá de la creación de proyectos, busca ser un aliado estratégico en el desarrollo de Guatemala. A lo largo de su trayectoria, ha jugado un papel clave en la generación de empleos directos e indirectos, promoviendo así el crecimiento económico del país.

El futuro de la empresa está orientado en seguir cumpliendo su promesa de marca al ofrecer fácil conexión de la ciudad y accesibilidad a un círculo de bienestar en entorno privilegiado para hacer la vida más cómoda para las familias con espacios eficientes, accesibles e innovadores. Promoviendo un crecimiento urbano, ordenado y de calidad, consolidándose como referente de desarrollo inmobiliario en el país.

A lo largo de sus siete décadas de trayectoria, COMOSA ha elevado la calidad de vida de las familias guatemaltecas, entregando más de 200 proyectos que suman más de 1.5 millones de metros cuadrados de construcción.

*“En COMOSA trabajamos con pasión y compromiso por el bienestar de las familias guatemaltecas, impulsando proyectos que transforman ciudades de manera responsable. Fuimos pioneros en el desarrollo de viviendas residenciales y, conforme la ciudad evoluciona, hemos enfrentado el reto de adaptarnos a nuevas demandas, como la vivienda vertical, un concepto que inicialmente no estaba en la mente de muchos. Nuestra nueva imagen refleja precisamente ese enfoque hacia el futuro, consolidando nuestro legado de más de 70 años de calidad, innovación y respaldo”,* mencionó Pablo Suchini, director general de COMOSA.



@gtLiberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt

# Alianza Evangélica de Guatemala analizó libros de texto del MINEDUC



COMUNICADO DE  
ALIANZA EVANGÉLICA DE GUATEMALA

A la comunidad evangélica y sociedad en general:

1. La Alianza Evangélica de Guatemala, comprometida con la promoción de una educación basada en principios y valores, ha tenido conocimiento de determinados señalamientos sobre la posible inclusión de contenidos relacionados con la ideología de género en los textos escolares que serán distribuidos por el Ministerio de Educación en las escuelas públicas de nivel primario durante el Ciclo Escolar 2025.
2. Ante esta situación y en respuesta a la solicitud de revisión realizada por la Ministra de Educación, Licenciada Anabella María Giraca Méndez, se han tenido a la vista los referidos textos escolares, los cuales han sido analizados integralmente, siendo los siguientes:
  - **Leo y Escribo Paso 1 y Leo y Escribo Paso 2** para primer grado del Nivel de Educación Primaria.
  - **Mi libro de lecturas** (de primero a sexto grado de primaria).
  - **Matemáticas** (de primero a sexto grado de primaria).
  - **Comunicación y Lenguaje** (de segundo a sexto grado de primaria).
  - **Medio Social y Natural** (para segundo y tercer grado de primaria).
  - **Ciencias Naturales y Tecnología** (para cuarto, quinto y sexto grado de primaria).
  - **Ciencias Sociales y Formación Ciudadana** (para cuarto, quinto y sexto grado de primaria).
3. Tras un análisis objetivo, constatamos que en principio estos textos, en su versión actual, no contienen inclinación expresa hacia ideología de género ni elementos que puedan considerarse contrarios o lesivos a los valores éticos y principios fundamentales que rigen nuestra sociedad.
4. Es importante aclarar que esta revisión no incluye, abarca o comprende los materiales o textos que algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's) distribuyen entre los alumnos o padres de familia, los cuales tenemos conocimiento que tienen contenidos relacionados con la ideología de género y que, por ende, no los avalamos.
5. Instamos al Ministerio de Educación a continuar proporcionando herramientas pedagógicas que respeten los principios constitucionales y los valores culturales de nuestro país.
6. Hacemos un llamado a la población a informarse responsablemente y a evitar la propagación de afirmaciones sin fundamento que puedan generar confusión o preocupación innecesaria.
7. La Alianza Evangélica de Guatemala reafirma su compromiso de colaborar con las autoridades y las familias guatemaltecas para garantizar una educación integral, ética y transparente. Confiamos en que juntos continuaremos construyendo un futuro basado en principios y valores sólidos para nuestra nación.

JUNTA DIRECTIVA  
ALIANZA EVANGÉLICA DE GUATEMALA

Luego que a través de las redes sociales se diera a conocer que supuestamente, los libros de texto que promovía el Ministerio de Educación (MINEDUC), incluían una serie de antivaleores cristianos como:

- inclinación expresa hacia ideología de género
- elementos que puedan considerarse contrarios o lesivos a los valores éticos y principios fundamentales que rigen nuestra sociedad

**La Alianza Evangélica de Guatemala (AEG), realizó un análisis de los libros de texto, aunque la organización indicó:**

*“Es importante aclarar que esta revisión no incluye, abarca o comprende los materiales o textos que algunas organizaciones no gubernamentales (ONG's) distribuyen entre los alumnos o padres de familia, los cuales tenemos conocimiento que tienen contenidos relacionados con la ideología de género y que, por ende, no los avalamos”.*

**La AEG afirma:**

*“Instamos al Ministerio de Educación a continuar proporcionando herramientas pedagógicas que respeten los principios constitucionales y los valores culturales de nuestro país”.*

**Reiteramos, la AEG no avala libros que sean entregados por otras organizaciones a los niños en las escuelas públicas.**

Es importante recordar, que la AEG se constituye como la máxima autoridad de la iglesia evangélica en el país, aunque actualmente, existen otras instancias conformadas por pastores y líderes.

En Guatemala, existen más de 44 mil iglesias a nivel nacional. El crecimiento de la iglesia evangélica en el país, tiene una historia de creencias en la fe cristiana y como amigos y aliados de Israel.



## Fiscalía contra la Corrupción presenta resultados de operativos en Alta Verapaz

Luego de la realización de 13 allanamientos liderados por la Fiscalía contra la Corrupción y el fiscal regional metropolitano en los municipios de Santa Catalina La Tinta, Senahú, San Juan Chamelco y Cobán, en Alta Verapaz, y en el municipio de San Benito, Petén.

Estas diligencias, en seguimiento a una investigación iniciada en marzo de 2021, permitieron la captura de **José Everildo Morataya Cadenas, quien fungió como alcalde de Santa Catalina La Tinta durante el período 2016-2020**, a quien se le sindicó del delito de peculado por sustracción, al no haber velado por el correcto uso de los fondos públicos asignados a esa comuna.

El operativo, que contó con el apoyo de la Policía Nacional Civil, culminó con la captura de cuatro personas más, quienes, según la investigación, cobraron varios cheques y recibieron fondos públicos en sus cuentas bancarias como resultado de las operaciones irregulares realizadas. Los capturados:

- Edgar Marco Tulio Maaz Gómez y Mario Iván Rosales de la Cruz, apresados en el municipio de Senahú, Alta Verapaz, sindicados de los delitos de casos especiales de estafa y lavado de dinero u otros activos.
- Danny Alejandro Ortiz Burgos, capturado en el municipio de San Benito, Petén, sindicado del delito de casos especiales de estafa.
- Dayan Melvin Oswaldo Macz, detenido en Cobán, Alta Verapaz, también por el delito de casos especiales de estafa.

La información recabada por registros de la Intendencia de Verificación Especial (IVE) y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), entre otras entidades, y los resultados de las auditorías realizadas por la Contraloría General de Cuentas (CGC), así como los análisis efectuados por la fiscalía, permitieron establecer que, del 1 de enero de 2016 al 30 de marzo de 2021, los sindicatos giraron y reportaron al Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales (SICOIN GL) múltiples cheques, los cuales posteriormente eran reportados como cancelados o anulados en ese sistema, pero no físicamente.

Los cheques físicos eran cobrados y los fondos depositados en diversas cuentas de personas individuales y jurídicas con la finalidad de eliminar el rastro del dinero. Las auditorías revelaron que, a través de estas operaciones, se sustrajo un total de Q7,468,685.95 de las arcas municipales. Durante los allanamientos en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta se secuestró documentación importante para la investigación, así como un equipo de impresión que contenía registros de los cheques girados y otros documentos contables. Además, en otros inmuebles se incautaron teléfonos celulares que serán analizados.

El Ministerio Público, por medio de la Fiscalía contra la Corrupción, también gestionó y ejecutó acciones para el embargo de las cuentas bancarias de todos los implicados en este caso. En conferencia de prensa, el secretario General del MP, Ángel Pineda declaró: *“con estas acciones estamos garantizando que en Guatemala se cumpla la ley y sin excepciones”.* Pineda resaltó que, durante la gestión de la actual fiscal general, se ha logrado que más de 997 funcionarios públicos sindicados de cometer delitos sean ligados a proceso, y que se han emitido 1,243 sentencias condenatorias relacionadas con este tipo de casos.



## Japón y UNICEF firman acuerdo para proteger a grupos vulnerables en el contexto de movilidad humana

El evento estuvo encabezado por la vicepresidenta, Karin Herrera como testigo de honor, el embajador de Japón en Guatemala, KUWANA Ryosuke y Manuel Rodríguez Pumarol, Representante de UNICEF, esta actividad se enmarca en la conmemoración del 90 Aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de Guatemala.

Guatemala un país de origen, tránsito, retorno y destino de personas en situación de movilidad humana, incluyendo niñas, niños, adolescentes y sus familias, y ante los crecientes flujos migratorios, cada día es más importante fortalecer la prestación de servicios, especialmente en la atención de niños, niñas y adolescentes, acompañados o no acompañados, y grupos familiares, tanto retornados como en tránsito. De enero a diciembre del 2024 retornaron más de 76,000 guatemaltecos, de los cuales más de 8,400 fueron niñas y niños. El 40% fueron niñas y adolescentes mujeres y el 51% autoidentificados como de un pueblo maya.



“Estamos muy contentos de volver a colaborar con el Gobierno de Guatemala esta vez a través de UNICEF, en este tema tan importante de movilidad humana. Las niñas, niños y adolescentes que migran necesitan de una protección contra la explotación, la violencia y el crimen organizado, necesitan que se garanticen sus derechos básicos y el acceso a servicios esenciales”, dijo KUWANA Ryosuke, Embajador de Japón en Guatemala.

El trabajo de UNICEF en apoyo a los esfuerzos nacionales y con el financiamiento del Gobierno de Japón se enfocará en cuatro áreas estratégicas:

1. Fortalecer los centros de acogida y albergues del Gobierno con infraestructura adecuada y recurso humano especializado.
2. Mejorar espacios de la sociedad civil para el cuidado de niños, niñas, adolescentes, mujeres en condiciones de vulnerabilidad y sus familias.
3. Ampliar y fortalecer el acompañamiento de la reinserción familiar en la comunidad de origen a través de mejores y adecuadas infraestructuras de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia, SBS, a nivel departamental, contratación de equipos de apoyo psicosocial y dotación de equipos móviles.
4. Ampliar los mecanismos y canales de información sobre derechos migratorios, riesgos de migración irregular, violencia de género, prevención de la explotación y el abuso sexual.

Las acciones se realizarán en nueve departamentos (Guatemala, Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Petén, Alta Verapaz, Izabal y Chiquimula), por ser ruta migratoria, punto fronterizo y/o principales lugares de origen de niñez no acompañada para brindar seguimiento a su reintegración familiar y comunitaria, en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Migración, IGM, y la SBS.

“La violencia, la pobreza y los efectos del cambio climático están empujando cada año a más niños y familias en toda la región buscar nuevas oportunidades. Este flujo migratorio sin precedentes requiere de un renovado compromiso de los Gobiernos para atender y dar respuestas adecuadas, conforme a los estándares internacionales, sumando a los esfuerzos de la sociedad, la comunidad internacional, las denominaciones religiosas y el sector privado. Las niñas y los niños son niños y vengan de donde vengan, viajan con todos sus derechos”, dijo Manuel Rodríguez Pumarol, Representante de UNICEF en Guatemala.

“Como compartimos en el primer informe del Gobierno, este año nos hemos propuesto como prioridad implementar el Plan Retorno al Hogar, porque creemos firmemente en el derecho de cada niño, niña y adolescente a crecer en un entorno de protección y dignidad. Nos estamos preparando con cuidado para recibir a nuestras familias y hermanos que regresan al país, ofreciendo una atención integral que garantice protección, acogida y una reinserción llena de oportunidades. Por eso, agradezco y celebro este acuerdo entre el Gobierno de Japón y UNICEF, que responde a las necesidades de nuestros niños y jóvenes en situación de movilidad y refuerza el compromiso del Gobierno con su bienestar”, concluyó Karin Herrera, vicepresidenta.